

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES AL DIA.



UN MES (Edición local) UNA peseta.

TRIMESTRE local 3'50

Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo

OFICINAS

SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIJO 13.

Pago adelantado. — Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción. — Creciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS: A. Lorette, rue Caumartin, 61. — John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

VIERNES 30 DE ENERO DE 1891.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA: Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C.; Cebrian y C., y U. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.246

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los niños, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y piroxis con erupciones félicas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

FOR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica á Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pino y Vivo; al por mayor, farmacia del Sr. Gómez Cortina.

HERNIAS. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

AL BARATO

A 35 y á 40 centimos

CALENDARIOS AMERICANOS.

A 30 ctmos. TACOS,

y á 1'50, 2, 2'50 y 4 pesetas AGENDAS Y DIETARIOS

7, S. Cristóbal—Murcia.—S. Cristóbal, 7

LA PAZ DE MURCIA.

Ayuntamiento.

La sesión supletoria del miércoles, celebrada bajo la presidencia del Alcalde, empezó con la asistencia de los Sres Pérez Trigueros, García y García, Salmerón, Illán Sánchez, Meoro, Moreno López, Illán González, Carrillo, López Gómez, Botella, Ladrón de Guevara, y Baquero; total 13, de los cuales 4 se ausentaron antes de llegar á la cuestión consumos.

Leída el acta fué aprobada. La corporación quedó enterada de la resolución gubernativa favorable á la alzada de los Sres. Alemán y Lario contra la nueva alineación de la calle de Saavedra Fajardo.

Igualmente lo quedó también de la resolución declarando exento del arbitrio de carruajes á D. Miguel Vigueras. Pasó á estudio de la Comisión de Policía rural la disposición de la Dirección general de Obras públicas, referente á los nuevos estudios encargados á la comisión facultativa de ingenieros para evitar las inundaciones.

Quedó enterada la corporación de las resoluciones administrativas desestimando los recursos contra sus cuotas de consumos, entablados por D. José María Pinar, D. José María Sánchez y don Pedro Méndez.

Se aprobaron las cuentas que informadas favorablemente se presentaron. Se acordó conceder licencias para diferentes obras.

Se concedieron casetas de la plaza de Abastos y aceptóse la renuncia de otras. Se aprobó la relación de contribuyentes obligados á pagar el arbitrio del 5 por 100 sobre sus cuotas por los establecimientos que tienen abiertos.

Se desestimó el recurso de Francisco Muñoz Martínez sobre un fallo del Consejo de Hombres buenos, por el que quedó obligado á reponer ciertas obras en un molino de la acequia de Churra, condenándole además á la multa de 275 pesetas.

Pasar á informe de la Comisión de Policía urbana la solicitud de los vecinos de Espinardo pidiendo alumbrado público para su calle Mayor, lo cual será justo se les conceda.

Que también informe la misma Comisión el recurso de D. Salvador Guillén contra la variación de la rasante del alcantarillado de la calle de Vinader por lo que perjudica su propiedad.

A moción del Sr. López Gómez se acordó consignar el sentimiento que había producido la defunción del arquitecto Sr. Marin-Baldo, manifestándolo así á la familia.

Por otra del Sr. Baquero se acordó se inscribiera el nombre de dicho ilustrado finado en el monumento de la plaza de Chacón.

Se acordó autorizar al Alcalde para proveer con carácter interino las plazas vacantes de Arquitecto, ayudante del mismo, y procurador.

Dióse cuenta del acta de la sesión última celebrada en el asunto de los feliatos; el Sr. López Gómez sostuvo la conveniencia de que el Ayuntamiento se encargase del extrarradio mediante la indemnización de 28,000 duros en este año y 50,000 en cada uno de los dos siguientes; el Sr. Salmerón le apoyó, y el Sr. Baquero, si bien deseando lo mismo, proponía si hiciera solicitándolo del Gobierno, como una medida de alta conveniencia y necesidad.

Se discutió extensamente este asunto entre los pocos concejales que quedaron presentes, y el resultado ya lo dimos á conocer ayer á nuestros lectores, fué un acuerdo que no creemos prospere por los muchos inconvenientes con que ha de tropezar, sobre todo por la gran baja de recursos que habría de traer á la caja municipal, destruyendo una de las cosas bien hechas por la actual administración municipal.

Refiriéndose á la candidatura del señor Galdo para senador, dice «El Independiente»:

«Por lo que á nosotros respecta no hemos hallado hasta ahora persona alguna blanca ó negra, tiria ó troyana, amiga ó enemiga del extrarradio que no hable bien en favor de esta candidatura; y aunque no estamos enterados de los altos secretos del Gobierno, tenemos la seguridad de que D. Antonio Cánovas, no solamente ha de verla con satisfacción, si que también, por su amor á Murcia, aconsejará á sus amigos políticos que la apoyen dado que con ello ha de resultar una honra que pocos como el ilustrado catedrático, pueden llenar.»

Hace constar «El Liberal» que si hoy se halla en Murcia la comisión de ingenieros estudiando la conclusión de los proyectos contra las inundaciones, se debe á que con lo que el Sr. Cánovas calificó de «mera apariencia» y el periódico conservador novel trata de meter al partido liberal, se ha facilitado el que esto pueda efectuarse, sin lo cual no se concluirán nunca los estudios y trabajos que deben preceder á las obras. ¡Cree nuestro estimado colega que esto convencerá al órgano de los conservadores? Lo oír y aunque lo conteste, si lo contesta, el mejor día insistirá en lo dicho sin recordar lo que se le rectificó, pues no es otro su sistema.

Tantas y de tal magnitud son las inventivas de imaginaciones verdaderamente meridionales, que algunas de ellas, por lo inverosímiles, nos han hecho reír á mandíbula batiente. A un amigo nuestro, progresista de abolengo, le dan por ingresado en el partido conservador. Lo mas chocante del caso y que revela una intención, si no dañada, poco piadosa, es que uno de los que militan en nuestras filas, se ha hecho eco de tan absurdo rumor.

¡Risum tenentis!

Ya verán los huertanos en que quedan las ofertas que les dá como cumplidas el periódico conservador nocturno.

Nosotros les repetimos con la sinceridad que nos caracteriza, sin estar sugeridos por ninguna clase de dádivas, fiados solos en nuestro recto criterio y en nuestro leal corazón; NO FIAROS, lo ofrecido no puede realizarse; votar con quien vuestra conciencia ó vuestros compromisos os dicten, pero no por lo que os dicen habeis conseguido.

Nos alegraríamos conocer el parecer de la prensa de Cartagena, Lorca, Caravaca, Totana, Cieza, Mula, Aguilas, Mazarrón y La Unión, acerca de la candidatura para Senador del Sr. Galdo, que aquí ha sido tan bien acogida.

Las papeletas que el partido liberal va á depositar en las urnas solo llevan el nombre de nuestro correligionario el Excmo. Sr. D. Joaquín López Puigecerver.

«El Diario» dice y con muchísima razón, que no puede ser mas desautorizado lo que es, el acuerdo del Ayuntamiento en el asunto de consumos, y que no sabe hasta donde prosperará. Lo mas hasta el lunes, estimado colega; los disparates, por mas buen fin que puedan tener, no prosperan; las corporaciones no pueden tirar su fortuna como lo hace un particular, y aun estos, si obran

rectamente, tampoco lo pueden hacer si tienen herederos.

Decía ayer «El Liberal dinástico» y no sabemos á qué favores puede aludir y á qué persona, ni quien era el que los recibía:

«Quizá al periódico de la calle de los Apóstoles, parezca mas cristiano y mas caballero, recibir favores de una persona, y combatirlos luego con rudeza porque no ha podido, ó querido, seguirlos dispensando.»

«El Independiente» recuerda el cúmulo de expedientes, de procesos y otros casos á que siempre ha dado lugar la recaudación de los consumos del extrarradio por cuenta del Ayuntamiento, con perjuicio de las arcas municipales, manifestando temores de que se repitan. Desde luego no aplaude el acuerdo que tira por lo menos un millón de reales y derrocha el mejor negocio que había hecho el Ayuntamiento.

No tenga cuidado el colega, ó mucho nos equivocamos ó tan descabellado acuerdo no prevalece; la junta de asociados, á la que hay que oír indispensablemente, no ha de poder aprobar un derroche semejante, é innecesario como tiene demostrado el Sr. Baquero.

Las siguientes notas son de «El Eco de Cartagena»:

«Continúan los políticos haciendo pronósticos acerca del resultado que ofrecerá en esta circunscripción la próxima lucha electoral.

Asegurado el triunfo, al decir de los que se hallan en el secreto, de los señores Pedreño, conservador, y García Alix, independiente, queda el tercer lugar para los candidatos Prefumo, Aznar y Figuera Silvela. Este último es seguro no obtendrá mas votos que aquellos que arranque la presión oficial ó cedan al rebajamiento de las costumbres públicas. No merece el Sr. Figuera Silvela otra cosa aquí donde fué aceptada la imposición de su candidatura y proclamado diputado en otra ocasión, contra la del hijo ilustre de Cartagena Excmo. señor D. Salvador Albacete. La debilidad de entonces significaba una gran ingratitud, pero la de ahora, después de los hechos realizados por el Sr. Figuera Silvela, constituyen una verdadera degradación.

No mueve nuestra pluma ni el rencor ni el odio hacia su personalidad. Este señor es para nosotros completamente desconocido. Su política es la misma del Sr. Pedreño á quien deseamos el mas completo triunfo, pero Cartagena merece algún respeto y el decoro y la dignidad de Cartagena se ven hollados con la imposición de esa candidatura que le azota el rostro.

Por Cartagena, por nosotros mismos, deseamos ardientemente la derrota del Sr. Figuera Silvela.

—Ha sido tanta la precipitación con que se ha verificado la designación de interventores y tan crecido el número de estos, que sabemos de algunos que sin embargo de haber sido elegidos por un candidato conservador, por ejemplo, asistirán como tal, pero votará á otro candidato de oposición.

También se nos ha dicho que está designado como interventor el conocido por el nombre de Chicharro, pero no hemos podido comprobar la exactitud de la noticia, ni el partido que lo ha designado.

—Dice «Las Provincias de Levante» periódico de Murcia, defensor de la candidatura del Sr. García Alix:

«Hoy hemos oído asegurar que es muy probable que retire su candidatura por la circunscripción de Cartagena, el Excmo. Sr. D. Justo Aznar.»

Los deseos que tiene nuestro colega de que á su protegido no se le presenten dificultades de ninguna especie, le hace creer eso y algunas otras cosas.

Desde luego no existe esa probabilidad: podemos asegurarlo.»

Presidentes de las Secciones.

Corresponde presidir las mesas electorales para diputados á cortes, á los señores siguientes, conforme al art. 36 de la ley.

- 1.ª sección, D. Federico Gómez Cortina.
- 2.ª, D. Pablo Torres.
- 3.ª, D. Antonio Clemares.
- 4.ª, D. Luis Pérez Trigueros.
- 5.ª, D. Joaquín García García.
- 6.ª, D. José Montesinos.
- 7.ª, D. D. Diego Salmerón.

- 8.ª, D. Teodoro Dánio Alba.
- 9.ª, D. Carlos Díaz Hernández.
- 10.ª, D. Gonzalo García González.
- 11.ª, D. Francisco Illán Sánchez.
- 12.ª, D. Ricardo López y López.
- 13.ª, D. Jesualdo Almansa.
- 14.ª, D. Juan López Somalo.
- 15.ª, D. Enrique Gálvez.
- 16.ª, D. Eulogio Soriano.
- 17.ª, D. Andrés Baquero.
- 18.ª, D. Manuel López Gómez.
- 19.ª, D. Pedro Meoro Montero.
- 20.ª, D. Alejo Molina.
- 21.ª, D. José Clemares Illán.
- 22.ª, D. Juan Moreno López.
- 23.ª, D. Enrique Clavijo.
- 24.ª, D. Pedro Gómez Esbry.
- 25.ª, D. José Illán González.
- 26.ª, D. Guillermo G. de la Mata.
- 27.ª, D. Francisco Horte.
- 28.ª, D. Santos Ladrón de Guevara.
- 29.ª, D. Maximino Ruiz García.
- 30.ª, D. Prudencio Soler y Roby.
- 31.ª, D. Camilo Botella.
- 32.ª, D. Pascual Esteve Mora.
- 33.ª, D. Enrique Pagan.
- 34.ª, D. Julián Pagan.
- 35.ª, D. José Albaladejo.
- 36.ª, D. José Cayuela.
- 37.ª, Sr. Marqués de Villalba.
- 38.ª, D. Ricardo Guirao.
- 39.ª, D. Francisco Carrillo.
- 40.ª, D. Joaquín Casaldueño.
- 41.ª, el Alcalde del Esparragal.
- 42.ª, el Alcalde del Raal.

Cartagena 28.

En la tarde de ayer, celebró Junta general la Sociedad de Señoras protectoras de la casa de niños expósitos de esta ciudad, para cumplir el art. 6.º, capítulo 1.º de su institución, que se refiere al nombramiento de la Junta de Gobierno, que en el presente año, ha de regir los destinos del benéfico establecimiento.

Por unánime voto, fueron reelegidas en sus respectivos cargos, las mismas señoras que vienen desempeñando su administración.

Se dió cuenta de haber recibido dos canastillos de ropa confeccionada con destino á estos seres del infortunio El uno, de la Excmo Sra. D.ª Dolores Ruiz de la Pezuela, de cuyos piadosos sentimientos, testimonio puede dar esta población en repetidas ocasiones; y que aun, separada de nosotros, no se olvida de sus pobres, dedicando sus ratos de ocio á confeccionar por sí misma la ropita que ha de ofrecerles á la venida del Santo niño de Belén: el otro, de una no menos caritativa y piadosa señora de esta población, que con idéntico fin y circunstancia, oculta su nombre Dios que dá ciento por uno á quien socorre al desventurado, se encargará de darlas la recompensa á sus merecimientos.

Beneficio de la Sra. Círcera.

Orgullosos estamos de ver como correspondió anoche el público murciano á la actriz predilecta, primera entre las primeras de las que con aprovechamiento cultivan el bello arte de Talía, y querida y estimada por las circunstancias personales que la enaltecen y la levantan sobre el vulgo de las que pisan la escena.

Romea estaba anoche lleno hasta en demasía en sus localidades principales y poco faltó para llenar las inferiores. El público era escogidísimo; en butacas, plateas y palcos realizaba tan selecta concurrencia una representación escogidísima del bello sexo murciano.

Nosotros quedamos satisfechos, y nos consta que la Sra. D.ª Julia Círcera lo estaba también de las muestras de afecto y de estima de sus dotes que se le dieron.

Como ya en otras temporadas hemos visto á la eminente actriz interpretar el drama de D. José María Díaz, que tiene por origen la novela de Dumas *La dama de las camelias*, y la obra es muy conocida no necesitamos detenernos á reseñarla y su interpretación; bástenos decir que en el segundo acto, en la escena entre Hortensia y el General estuvo la Sra. Círcera inimitable, valiéndole al final ser llamada á la escena varias veces entre atronadores aplausos; que excedió á esta en el tercero en la escena en que Arturo deshonra públicamente á Hortensia, aumentando el entusiasmo del público, que lo desahogó con otras manifestaciones aun mas sobresalientes.

Por último, todo el cuarto acto tuvo la Sra. Círcera suspenso al público, atento, inmóvil, sin apartar su vista ni aun del menor de sus movimientos, interrumpiendo solo esta actitud para enjuagar

algunas lágrimas, (que no corrieron pocas aun en los hombres, y nosotros fuimos de estos). Este acto sería bastante para, si no la tuviese creada, lograr una gran reputación de artista estudiosa, de artista que siente y se posee hasta lo sumo del papel que representa: la Sra. Círcera llegó en él á lo sublime del arte y al concluir alcanzó otra ovación que sobrepujo á las dos anteriores; atronaron al teatro los bravos y las palmas: las repetidas veces que se levantó la cortina, y mientras que recibía las coronas y otros obsequios que le dedicaron y se repartía un precioso soneto del poeta lorquino Sr. Barnés. Todos los revisores de la prensa local pasaron después al cuarto de la Sra. Círcera á tener el gusto de felicitarla y repetirle de palabra los elogios que la vienen tributando en sus columnas.

Por parte de las Sras. Llorente, Suárez y Tobar, y de los Sres. Cepillo, Thuiller, Círcera y López, obtuvo la obra un digno desempeño, que no desmereció del alcanzado en la protagonista resultando una solemnidad artística.

La función concluyó con un precioso monólogo en el que la Sra. Círcera se mostró á la altura en que siempre se halla y que sirve de pretexto para manifestar su agradecimiento al público que al honrarla se honra á sí mismo.

Repetimos aquí nuestra enhorabuena á la apreciable beneficiada y le rogamos no se haga tanto desear de este público y repita sus visitas á Murcia, honrando nuestro teatro con su presencia, satisfaciendo así el afán de los muchísimos que la admiran y estiman.

NOTICIAS

Otra noticia trae nuestro estimado colega «El Diario de Avisos» de Lorca referente al Sr. Aznar, de igual procedencia que la que copió respecto á las obras de defensa, que es tan cierta como aquella y obedece al mismo fin. ¿Cuándo sabrán distinguir nuestros colegas de la provincia?

Muchos regalos se reciben en la plaza de los Apóstoles desde que se abrió la Tienda-Asilo, pero no todos van á dicha institución benéfica, á lo menos uno de rico aceite y en abundante cantidad ha ido para dicha plaza y no al ex-colegio de San Leandro: «El Noticiero» no debe ignorarlo, por mas que no lo ha probado.

Ha sido nombrado arquitecto interino nuestro amigo D. Pedro Cerdán, que bien merece, por mas que no tenga todavía historia, por su ilustración y conocimientos, el que luego alcanzase la plaza en propiedad.

Tenemos entendido que representando á los conservadores va de interventor á San Antolín un periodista del partido y no es D. Felipe Blanco.

Nuestro apreciable colega «El Eco de Vera» publica un artículo quejándose de la lentitud con que se llenan los trámites para la construcción del ferrocarril de Calasparra á Almería.

Muy justo es el lamento, muy razonada es la censura, pues es en verdad triste que incluida esa línea férrea en el plan general en Mayo de 1885, aun no se sepa siquiera cuando se terminarán los estudios, viniendo así la ley de concesión á ser una burla sangrienta, un engaño, una mentira.

Tenemos seguridad de que en la temporada de Pascua de Resurrección veremos en Romea una buena compañía de ópera y que los aficionados al bello arte saborearán las dos obras nuevas *Carmen* y *Los amantes de Teruel*.

Acompañamos á nuestro amigo don Francisco Xambó en el pesar que tan justamente experimenta con la pérdida de su querida madre, por cuya alma rogamos al Todo-poderoso.

Se acaba de publicar y se vende á plazos, el *Guía del médico práctico*, resumen general de Patología interna y de Terapéutica aplicadas por F. L. I. Valléix, quinta edición; revisada, aumentada, y que contiene la exposición de los trabajos mas recientes por el Dr. P. Loracín, 5.ª edición española traducida por los doctores D. J. Montero Ríos, D. R. Casas de Batista y D. Maximino Tejero. Consta de cinco tomos de mas de (Véase la última página.)

EN EL TEATRO

Los antiguos y los modernos

El haber prohibido el Gobierno francés la representación en el teatro de la comedia en París, del drama de Sardon, *Hermidor*, que recuerda las sangrientas escenas populares de 1794 cuando la caída de Robespierre y el aproximarse los días en que se usan los antifaces, nos mueve á recordar á nuestros lectores algunos datos históricos relativos á las representaciones teatrales y al uso de las máscaras, para que se note la diferencia que los tiempos y las costumbres han establecido.

La comedia, como toda obra literaria, tiene medios propios para su exhibición y, como toda institución humana, se presta al uso y al abuso. Tiene de común con la sátira esta regla: Perdónese á las pasiones y censúrese los vicios. Pero es el caso que si nació en Atenas, desde los primeros tiempos se presentó con el defecto que esta regla censura. Si nació en las fiestas de Baco, no es de extrañar que fuese ajena á toda moderación y prudencia. Así es que citaba á los personajes á quienes censuraba y ridiculizaba con tanto descaro que llegó á prohibirla el Gobierno. No pudiendo citar los nombres, se pensó en la segunda edad de la comedia, en el uso de la máscara, y por su medio los autores conseguían el mismo resultado. Por último, el famoso enano encontró el verdadero estilo del género que cultivaba, y su digno sucesor en Terencio. La máscara se conservó, más perdiendo gran parte del descaro y del ridículo, y en esta situación se hallaba el arte dramático al terminar la antigua civilización con la escena latina.

La máscara era un medio, bien lo sabemos, inventado para que los espectadores reunidos en inmensos teatros pudiesen darse cuenta de lo que pasaba en las tablas; lo mismo se usaba en la comedia para excitar la risa, que en la tragedia para conmover el ánimo y producir los que Aristóteles llamaba *purgación moral*; pero habiéndose variado las condiciones de la representación teatral comenzó á desterrarse de la escena, si se exceptúa la italiana, donde, á pesar de todo, representaba personajes imaginarios y no retratos de los conocidos. El Parlamento de Tolosa en 1626 condenó á muerte á dos enmascarados que durante las fiestas del Carnaval pedían limosnas con el disfraz de ermitaños, no valiéndoles para mitigar el rigor de la pena la licencia concedida al pueblo en aquella época del año. En 1773 prohibió el Gobierno de Francia á los bailarines en los espectáculos públicos el uso de la máscara, y los republicanos en 1789 declararon que esta especie de disfraces y representaciones burlescas era incompatible con el sentimiento de la propia dignidad, que debe caracterizar todos los actos humanos; sabido es que Gustavo de Suecia halló la muerte que le dió Ankerstrom en un baile de máscaras.

La indicada resolución del Gobierno francés y ciertas circulares de gobernadores nuestros, que han reputado abuso la exhibición de caretas y caricaturas con que se requiere representar y ridiculizar á determinadas personas conocidas en la sociedad, merece alguna consideración.

Ciertos periódicos oponen como argumento á la prohibición el silencio de las mismas personas ridiculizadas: permitásenos decir que esta razón no es bastante para que la policía presencia impasible la mencionada costumbre.

Recordar al público sucesos que pueden servir de enseñanza, nunca debe prohibirse, siempre que por la forma y condiciones de hacerle no llegue á alterarse la tranquilidad pública.

Poner á la vista del público representaciones burlescas de personajes de todos los partidos en que se halla simbolizada la opinión, conviene no consentirlo y al oponerse al abuso la prescripción de la autoridad, vela por el prestigio de los poderes de hoy y de los de mañana, y representa el ejercicio de una acción pública que debe intentarse, aun cuando los particulares renuncien á la privada que indudablemente les corresponde. No ha de preocuparse el Gobierno de si hay personas tan amigas de la fama y publicidad que las deseen, aun viéndose en caricatura, ni de si hay otras que desde la altura de su verdadero mérito desdeñen las injurias de los escritores, ni de si alguno entre los ridiculizados se contenta con admirar el ingenio y celebrar el chiste de autores y actores; el interés público exige que sobre todo esto se tenga en cuenta el prestigio de la autoridad y la primera propiedad del ciudadano, que es su nombre. Por otra parte, sólo en tiempos de infancia del teatro ó en los de su marcada decadencia se conciben recursos como los empleados por algunos poetas dramáticos. En nuestra edad de oro del drama y de la comedia jamás se apeló á ellos, bastando y sobrando, aun para las comedias de Aguirre, los elementos que sabía encontrar cada cual en su *vis cómica*.

La llamada literatura pornográfica, otra im-

pudencia todavía menos culta que el uso de las máscaras y más infame, sin que falte entre nosotros, parece se ha refugiado en Francia y en Bélgica, á pesar de las repetidas condenas de los tribunales. Un antiguo diputado por Bruselas la defiende, sin embargo, como producción artística, y un periódico de la misma nación dice con sobrado motivo: *Après cela, fermons l'égoût*.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de ayer publica las disposiciones siguientes:

Guerra—Los reales decretos que en otro lugar publicamos,

Gobernacion—Real orden declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales que emergen en la huerta del Moral, termino de Salvatierra de los Barros (Badajoz), de propiedad de doña Agustina Guillen, y más que expresa.

Ultramar—Real orden dando las gracias á los Sres. D. Fernando Mellado, D. Gregorio Cenarro, D. Carlos María Bru y D. F. Javier Gomez de la Serna, por el servicio prestado como jueces del tribunal de oposiciones al registro de la Propiedad de Bayamo.

SOR PATROCINIO

A las cuatro de la madrugada de anteayer falleció en el convento de Concepcionistas de Guadalajara su abadesa y fundadora sor María de los Dolores Patrocinio, la célebre monja que tanta influencia ha ejercido en los destinos de España durante la mayor parte del reinado de Isabel II.

El convento donde sor Patrocinio ha pasado los últimos años de su vida, es un edificio vastísimo, situado en lo más alto de la población. De construcción antigua, sor Patrocinio lo ha arreglado mucho, hermosando su huerta sembrada por olivos. Las monjas son unas cuarenta y sor Patrocinio ha ejercido el cargo de superiora hasta sus últimos momentos, ocupándose de los negocios de la casa aun el mismo día antes de morir.

Recibía del extranjero numerosa correspondencia, y de Madrid frecuentes visitas, regalos y dinero, que la llevaba siempre una persona de su confianza. Para los vecinos de Guadalajara el convento era inaccesible, y sor Patrocinio no se dejaba ver de nadie.

Los más curiosos y tenaces la vislumbraban de lejos muy envuelta en sus velos negros y con las manos siempre cubiertas con mitones.

Sor Patrocinio falleció en la madrugada de anteayer y hasta ayer por la tarde no se supo en Guadalajara la noticia.

Contra la costumbre de la comunidad, que pone de cuerpo presente los cadáveres de las monjas en el coro bajo, el de sor Patrocinio ha sido colocado en el coro alto, prohibiéndose severamente la entrada en el convento.

Los funerales se verificarán hoy, é inmediatamente el entierro en un sencillo nicho, abierto en la cripta del convento.

A pesar de la duración y gravedad de la dolencia que sufría sor Patrocinio, ésta no ha dejado un solo momento la dirección de los asuntos de la comunidad.

Algunas veces quiso renunciar el cargo de abadesa, pero las monjas se oponían.

Su agonía ha sido tan dulce y serena, que ni aun las monjas que la velaban se enteraron de que moría. Sólo poco después de exhalar el último suspiro, vieron que estaba muerta. Poco antes se había recibido la bendición papal, mandada telegráficamente.

Dicen que no le han quitado los célebres mitones que llevaba siempre puestos. El convento permanece herméticamente cerrado para los profanos. Se dice que la comunidad será disuelta.

Trasciende al público pocas noticias sobre los últimos momentos de la célebre monja, y algunas de aquéllas vienen ya desfiguradas por la fantasía popular ó por el fervor religioso de los creyentes.

Sor Patrocinio no creta tan próxima su muerte, á pesar de su avanzadísima edad. Desde hace muchos días se le venían haciendo indicaciones sobre el delicado estado de su salud, y preparándola para poderla dar la Extrema-Únction, encontrándose en la abadesa marcada resistencia, por parecerle demasiado pronto.

POR TELEGRAFO

Cuestión obrera

Paris 29.—En breve comenzará en la Cámara de diputados el debate relativo á la cuestión obrera.

Se discutirá primero el proyecto reglamentando el trabajo de los niños y de las mujeres pero como la comisión tiene el propósito de que

el Estado debe intervenir en las relaciones entre patronos y obreros para proteger á los últimos, resulta que se inician prescindiéndose de las teorías de la antigua economía política.

Lo particular del caso es que una parte de las derechas está conforme con la izquierda acerca de la intervención del Estado en las relaciones entre el capital y el trabajo.

Comisión constitucional

Berna 29.—La comisión de la constitución del Tessino ha aprobado los artículos que se refieren á la elección del gran Consejo con el sistema de representación proporcional, elección de los jueces del distrito por el pueblo, representación en el gobierno garantida por la Constitución y privación del derecho de voto para los tessineses domiciliados en el extranjero.

El czarevitch en peligro

San Petersburgo 29.—Se cuenta que el czarevitch acaba de correr gran peligro en los alrededores de Hayderabad (presidencia de Madrás.)

Durante una partida de caza organizada en su honor en los bosques de Ellora, una panteira, á la cual había herido un cazador, saltó sobre el príncipe heredero. El príncipe Obolenski asestó á la fiera un culatazo con el fusil en la cabeza, y el príncipe Bariatinski logró matarla.

Carta de Su Santidad

Berlin 29.—Su Santidad ha escrito al emperador de Alemania una carta dándole las gracias por la favorable resolución que ha dado á la cuestión del *Sperrgeld* y la extinción de los últimos restos que aún quedaban del infausto *Kulturkampf*.

Los cristianos griegos

Constantinopla 29.—El ministro de cultos de Turquía, Riza-Bajá, hace grandes esfuerzos para resolver pronto y bien las cuestiones pendientes entre el Gobierno y los cristianos griegos representados por la población del Phanar. Parece que ha tomado cartas en el asunto el mismo sultán, y que de esta suerte se han vencido las mayores dificultades.

Donativo

Roma 29.—M. Ludwig Mond ha donado la cantidad de 2.000 francos para los pobres de la ciudad de Roma, y el Municipio le ha dado las gracias por su generosidad y caridad.

Centenario de Colón

Roma 28.—Pronto verá la luz pública una carta de Su Santidad, dirigida al arzobispo de Génova, monseñor Magnasco, acerca de la mejor manera de celebrar el centenario de Cristóbal Colón y del descubrimiento del Nueve Continente.

Huelguistas

Londres 29.—Dice de Edimburgo que los huelguistas de los ferrocarriles escoceses no se han desanimado, sino que se hallan cada vez más decididos á continuar la lucha. El tráfico por las diferentes líneas va tomando su curso normal.

Lord Aberdeen, que se había comprometido á ofrecer su mediación, y cuyos obreros habían aceptado con reconocimiento la intervención ha visto rehusados sus ofrecimientos por los administradores de las compañías, que no quieren acceder á nada mientras los huelguistas no se sometan humildes y no adquieran compromisos de ningún genero, aun en este caso.

Agitación

Nueva York 28.—Según noticias, reina grandísima agitación en las fronteras de Guatemala y del Salvador.

Numerosas partidas de merodeadores recorren ambas fronteras, cometiendo todo género de tropelías.

La situación de la Hacienda de los dos países es muy poco satisfactoria, y existen grandes temores de que la guerra estallar á muy pronto.

Los servicios de la Guardia civil

La Inspección de la Guardia civil acaba de dictar una disposición que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, y en la cual, recordando se ha determinado en disposiciones diseminadas, se ordena que en cada *Puesto y Línea* se posean cuantos datos de interés existan en la demarcación, ya se refieran á los pueblos, caseríos, carreteras, trechas, barrancos, montes, dehesas y cuantos se relacionen con la topografía de aquella, ya á otros cuyo conocimiento puede ser de mucha utilidad en momentos dados, sirviendo los individuos del cuerpo, no solo de excelentes guías, cuando fuera preciso, á las fuerzas públicas, sino proporcionando á los jefes de estas noticias exactas sobre los accidentes del terreno, las distancias verdaderas entre diferentes puntos, recursos en alojamientos, viveres, hospitales ú otros establecimientos, carruajes de toda especie, ganado caballar y de arrastre y, finalmente, cuantos antecedentes de importancia puedan convenir en paz ó en campaña

primero, al especial servicio del Instituto, y luego al ejército encargado de restablecer el orden cuando los individuos del cuerpo no hayan podido lograrlo dentro de los preceptos reglamentarios, á fin de que se vea siempre en la Guardia civil un poderoso auxiliar.

Para lograr este objeto se recomienda á los jefes, oficiales y clases, pero singularmente á los que mandan *Línea y Puesto*, que procedan desde luego por medios discretos y cuidando de no ocasionar molestias ni disgustos.

Primero. A procurarse un plano de la demarcación de su mando, el cual se colocará en la sala de armas donde aparezcan, con la mayor claridad y precisión posible, los detalles que se mencionan.

Segundo. A reunir y formar los estados que sean necesarios, para consignar en ellos los aludidos datos, que se irán corrigiendo á medida que estos varien.

Mientras el Erario no tenga medios para establecer los pueblos rurales, que harían más fácil esa investigación, el inspector de la guardia civil encarga á los jefes, oficiales y clases que multipliquen su esfuerzo en los hoy existentes para realizar con la mayor exactitud, así como que las correrías se lleven á cabo con frecuencia por los caseríos y lugares sospechosos, rogando los dueños de aquellos que hagan constar con su firma en los cuadernos respectivos, el día y hora en que los guardias hicieron su visita de vigilancia, á fin de que no puedan producirse quejas en este concepto, ó que, caso de haberlas puedan ser victoriosamente contestadas.

TEATROS

Real

Anoche presentaba el regio coliseo brillantísimo aspecto, con motivo de verificarse la segunda representación de la hermosa ópera *Roberto el diablo*, que alcanzó magistral interpretación por parte de todos, distinguiéndose la Sra. Bellincioni y los Sres. Uetam, Stagno y Tancí, quien mereció los honores del proscenio en el día que fue famoso con el bajo. La escena final de la ópera fué una verdadera maravilla.

En el tercer acto ocurrió un incidente curioso. Después de cantar la Sra Bellincioni admirablemente la romanza de la escena de la Cruz, al ser aplaudida por sus numerosos admiradores, algunos discólos que nunca faltan, inspirados tal vez en las críticas *pour sire* de *El Clamor*, iniciaron una protesta que emocionó á la *diva* hasta el punto de obligarla á abandonar la escena, suspendiéndose por algunos minutos la representación.

Reanudóse ésta muy luego y al presentarse la Bellincioni, fué aclamada con entusiasmo, viéndose obligados los discólos misteriosos á confesar *in menti* la torpeza que habían cometido de reprobar á quien es actriz eminente y notabilísima cantante.—C. F.

NOTICIAS

El doctor Olavide ha recibido una carta de Berlin, en la que se le anuncia el envío al ministerio de la Gobernación de varios frascos de linfa; unos para Sevilla y Valencia y los restantes para el citado médico.

Aún no se ha recompuesto el cable que une la Península con Puerto Rico, interrumpido hace días.

Para primero del proximo Febrero comenzarán las obras de la iglesia de la Prosperidad.

El presidente de la Asociación de Escritores y Artistas ha entregado al ministro de Gracia y Justicia una solicitud pidiendo el indulto del infortunado Vega Armentero.

Ayer firmó la regente un decreto del ministerio de Guerra concediendo indulto de la pena de muerte impuesta al artillero Francisco Rodriguez Dominguez, y comutandose la por la inmediata de cadena perpetua.

Han comenzado en el Colegio de San Carlos los ejercicios de oposicion para proveer doce plazas de médicos terceros de la Beneficencia municipal.

El ilustre canónigo de la catedral de Toledo Sr. D. Salvador Sánchez Valdepeñas, ha restituido á los excelentísimos señores marqueses de las Almenas la cantidad de 750 pesetas que con este fin se le habían entregado bajo sigilo sacramental.

Se ha autorizado al ministro de Fomento para sacar á subasta la construcción de un terraplén en el puerto de Vigo. El presupuesto de dicha obra se eleva á 900.000 pesetas abonables en el transcurso de tres ejercicios económicos.

Ayer se recibió en el ministerio de Estado un telegrama fechado en Tánger á las doce y cincuenta y cinco, anunciando que las baterías de la plaza estaban saludando al pabellón español en desagravio de las ocurrencias de Melilla. La indemnización por estos sucesos y por el ataque del laud *Miguel y Teresa* será entregada hoy, y los meros de rey que van á Alhucemas y Peñón saldrán para sus destinos de un momento á otro.

—De segundo cabo á Puerto Rico parece que irá el general Sarriá.

—Para esta tarde está citada la Junta Central del Censo á fin de despachar algunas consultas urgentes.

—En la actualidad se encuentra sobre nuestro horizonte un cometa que, si no tiene importancia por aspecto, para los hombres de ciencia es apreciable por las consecuencias que de su estudio pueden deducirse.

El cometa en cuestion, descubierto por Arrest en 1851, es periódico, y aparece cada seis años y ocho meses, pero desde su descubrimiento hasta la fecha, rara vez se le ha podido observar por el estado del cielo, por su proximidad al sol, ó por ser invisible en el emisferio boreal.

Como el planeta Júpiter ejerce marcada influencia en los movimientos de los cometas que penetran en el campo de nuestro sistema solar, los astrónomos estudian en la actualidad las perturbaciones que sufre el cometa de Arrest, para deducir de ellas una rectificación de la masa de aquel planeta.

—Para tratar la ruidosa cuestión de los vinos falsificados que se expenden en Cuba y tienen arruinado al comercio de exportación de la Península, ha celebrado una conferencia con el señor ministro de Ultramar el director del *Diario del Comercio*, de Barcelona, Sr. Chaverri.

El Sr. Fabié, después de oír la extensa relación de hechos que expuso el Sr. Chaverri, todos ellos comprobados, manifestó que estaba dispuesto á perseguir la fabricación de vinos artificiales en Cuba, hasta donde se lo consintiera la ley de 1860, y al efecto comunicaría nuevas órdenes al capitán general para que se establezca una constante inspección sobre las fábricas, llegando hasta la clausura de éstas si por faltas de policía sanitaria hubieren sido multadas dos veces.

—La Cámara de Comercio de Valladolid invita á las demás para emprender una campaña contra el contrabando de trigos.

—La capital de Menorca ha dispensado á su nuevo obispo, el ilustre manresano Dr. Comes y Vidal, un entusiasta recibimiento.

—Al cabo de veintitres años de verificado un hecho punible, el juez de instrucción de Plasencia ha vuelto á instruir causa á un sujeto.

—El Sr. García Lomas y algunos otros diputados provinciales han presentado á la Junta central del Censo un recurso en forma contra el acuerdo tomado por la junta provincial de proclamar al Sr. Romero Robledo candidato por la sociedad Económica Matritense.

—El domingo último hicieron una excursión á la Rábida algunos de los individuos de la directiva de la junta residente en Huelva, organizadora del congreso de americanistas con objeto de estudiar las reformas que se han de llevar á cabo en dicho monasterio, según lo acordado recientemente por la junta central del centenario.

—Han suscrito con sus cabildos, clero y fieles preces á Su Santidad para que se acelere cuanto sea posible el expediente de la beatificación tan deseada en España del venerable padre fray Diego José de Cádiz, los señores arzobispos de Santiago de Compostela, obispos de Palencia, Córdoba, Guadix, Plasencia, Segovia, Tortosa, Segorbe, Mallorca, Salamanca, Cartagena, Ciudad Rodrigo, Lugo, Ciudad Real, Huesca; Orihuela, Pamplona, Tenerife, Mondoñedo y Menorca y los vicarías capitulares de Teruel, Jaen y Badajoz.

—Se encuentra completamente restablecido de su ligera indisposición D. Gaspar Núñez de Arce.

—Es muy probable que en la primera sesión

hábil puedan leerse á las nuevas Cortes los presupuestos generales del Estado.

—Anoche se dijo que había ganado mucho terreno la candidatura del Sr. Salmerón para diputado á Cortes por el distrito de Gracia.

Faltas y delitos.

A las ocho de la mañana un joven promovió gran escándalo en la casa número 38 de la calle de Jardines, y sacando un revólver, amenazó á dos muchachas que allí se hospedaban, por lo cual fué detenido.

—A petición de una señora fué detenida en la calle del Arrenal una joven de dieciocho años, de quien sospechaba que fuese la autora de un robo de efectos verificado en la casa número 15 de la misma calle.

—A las once y media de la mañana, dos jóvenes llamados José Labajos Izquierdo y Federico Gallego Rodríguez, rompieron con un cortafrios el cristal del escaparate de la relojería establecida en el número 10 de la calle de Preciados, y trataron de apoderarse de cuantos relojes allí había, mas antes de conseguir su propósito fueron presos. Se les ocuparon dos relojes de níquel, únicos que pudieron sustraer.

—A las tres y cuarto un sujeto se abalanzó sobre una señora que iba por la calle Mayor, esquinada á la de Esparteros, y la arrebató el portamonedas con un billete de 100 pesetas y 80 reales en plata.

A las siete y media de la noche iba por el Paseo de Areneros un joven de dieciocho años llamado D. Jose Alsina, natural de Barcelona, con dirección á su domicilio, calle de D. Ebaristo, núm. 18; cuando un muchacho de catorce años, tornero, llamado José Orgaz Contador, dio motivos para que áquel le dirigiese algunas frases que no sentaron bien al aludido.

Entre ambos se originó una reyerta, y hallándose descuidado el Sr. Alsina, el chico sacó un cortaplumas y se lo clavó en la espalda á su contendiente.

Acto continuo se puso en precipitada fuga, pero el cabo de ingenieros del batallón de ferrocarriles D. Pablo García echó mano al agresor y lo puso en manos de los agentes de la autoridad quienes á su vez lo entregaron en el juzgado.

El herido, que lo estaba de gravedad, fué llevado á la casa de socorro del distrito de Palacio, en donde le administraron los auxilios de la ciencia y despues conducido á su domicilio, que se encuentra cerca del benéfico establecimiento.

BOLETIN COMERCIAL

Omeño Enero 27 de 1891.

El movimiento comercial, que por desgracia no puede ser más pobre que lo es.

En cuanto á granos, de domingo á domingo se presentan en menor cantidad, sin saber cual es la causa, si el haber pocos ó esperar mejores precios que los de ahora y hasta ver lo que resulta de los fuertes temporales que han hecho, los cuales es posible que hayan hecho daño en los sembrados.

El precio de los granos que se presentaron á la venta obtuvieron los precios siguientes:

Trigo, á 40 rs. las 94 libras; centeno, de 28 á 29; cebada, á 28; algarrobas, de 32 á 34; garbanzos buenos de 120 á 140; tocino al vivo de 46 á 48 rs. arroba.

Aceite, de 60 á 62.

Vino á 12 rs. cántara para fuera, y á 14 consumido aquí; aguardiente á 34 y el espíritu de vino á 90.

Patatas, á 4 rs. arroba.

la abrazarle; y, en efecto, el abrazo que acababa de darle era el primero.

Y después de tan crueles angustias encontrar aquella alegría inmensa, era demasiada ventura.

Mad. Fauvel habíase dejado caer en un sillón, y contemplaba con éxtasis á Raul, que había caído á sus pies.

—¡Qué hermoso le parecía aquel hijo hasta entonces olvidado! ¡Tenía aquella hermosa esplendente de los hijos del amor, que parecen guardar un reflejo de felicidad divina!

La pobre madre separaba con mano trémula los cabellos de la frente de su hijo, y admiraba su blancura, sus rasgados ojos, su boca blanca y sonrosada, que hubiera envidiado una mujer.

—¡Oh, madre mía!—decía aquel hermoso joven.— ¡No puedes figurarte lo que yo he sentido al saber que mi tío se había atrevido á amenazarte! Jamás; yo tengo algo de tu nobleza de raza, de la de mi padre, sobre todo. Cuando éste dijo á su hermano que se dirigiese á ti y que te obligara, no estaba ya en su juicio. Yo te conocía ya, madre mía; mi padre y yo habíamos ido muchas veces á pasear, alrededor de tu palacio, y cuando lográbamos verte, volvíamos dichosos; y cuando te veíamos pasar, me decía:

«Raul, es tu madre.» ¡Cuántas veces, al saber que ibas á una fiesta, nos estacionábamos en la puerta para verte bajar del coche, hermosa y

Villalón (Palencia) 25 de Enero.—Tiempo maravilloso para los sembrados, que lejos de prosperar están amortiguados.

Hay regular animación á la compra de trigos, pero los vendedores se hallan retraídos.

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose á 40 reales las 94 libras.

Centeno á 32 reales fanega; cebada á 29; algarrobas á 34.

Se ofrecen en partida 1.000 fanegas á 42 reales y sólo pagan á 41'25.

Las ventas consisten en 2.600 fanegas á 42 reales sobre vagón en la estación de Villada.

Toro (Zamora) 25 de Enero.—Los campos se hallan muy atrasados á consecuencia del tiempo tan frío y áspero que hemos tenido; éste ha cambiado y van licuándose las nieves y deshaciéndose el fuerte hielo que tenían las tierras; es fácil, pues, que si continúa la blandura se repongan los sembrados.

No hay cedentes en partidas de trigo y los precios se sostienen firmes, habiéndose pagado hoy en el mercado:

Trigo á 38'50 reales las 94 libras; centeno á 32 las 92; cebada á 30 la fanega.

De vino han salido en la semana 7.000 cántaras de 16 á 16'50 reales una.

Osorno (Palencia) 26 de Enero.

Los sembrados naciende en muy malas condiciones por crueldad del tiempo.

Tiempo cruel, de hielos, frios y nieves. Los precios sostenidos, más bien en alza.

Muy cortas entradas.

Muchas existencias entre los fabricantes.

Hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo á 42 rs. las 92 libras y no pagan más que á 41, habiéndose vendido 472 fanegas á 41 rs.

Las salidas son.

6 wagones de harina para Santander.

8 id. de trigo para su provincia.

2 id. de paja para id.

1 id. de lentejas para id.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 39 á 40 rs. fanega; id. blanquillo á 40; id. rojo á 39,50; centeno á 29; cebada á 30; yeros á 32; lentejas á 40; alubias á 90; avena á 20; garbanzos á 120, muelas á 50; guisantes á 40; harina de 1.^a á 15 rs. arroba; id. de 2.^a á 14; idem de 3.^a á 11.

ULTIMAS NOTICIAS

En nuestra última edición adelantamos ayer las siguientes noticias:

Correo de Cuba

Llegó esta madrugada el *Ciudad de Cádiz* al puerto del mismo nombre, conduciendo la correspondencia.

Buenos Aires

Según una comunicación de nues tro ministro en la capital del Plata al de Estado las corrientes emigratoria é inmigratorias disminuyen considerablemente creando una situación difícil á aquel ha poco floreciente país, tan falto hoy de población.

En los once meses últimos del año anterior, según los datos estadísticos oficiales, el número de inmigrantes que arribaron á aquellas playas fué el de 127.382, cuando en los once meses anteriores había subido á la cifra de 272.887, habiendo por tanto una diferencia de 145.505.

Por otro lado la emigración sigue cada día en aumento, llegando en ese periodo á la suma de 40.717 más que en igual periodo del año 1889, que fué de 37.271 aquel año, mientras en el último subió á 77.918.

adornada! ¡Cuántas han disputado mis piernas la ligereza á tus caballos por admirarte un momento más!

Lágrimas de ternura inundaban el rostro de Mad. Fauvel.

Aquella voz le recordaba la de Gastón, y le devolvía las más dulces sensaciones de su juventud.

Al escucharle encontraba el encanto de sus primeras entrevistas con Gastón, los estremecimientos de su alma, cándida aún, el primer trastorno de sus sentidos.

Entre su primer momento de abandono con Gastón y la hora presente parecía que nada había transcurrido, y Andrés, sus dos hijos, Magdalena, todo lo olvidaba.

Raul entretanto, continuaba:

—Hasta ayer no he sabido que mi tío había pedido para mí algunas migajas de tu riqueza.

—¿Para qué? Soy pobre, muy pobre; pero la pobreza no me espanta, ya la conozco; tengo mis brazos, mi inteligencia; ¿que más me hace falta? Dices que eres rica; guarda tu fortuna, con tal que me des un poco de tu corazón. Déjame amarte, prométeme que este abrazo no será el último. Nadie lo penetrará, yo sabré ocultar mi dicha.

—¡Y Mad. Fauvel había podido temer algo de aquel hijo! ¡Cuánto se lo reprochaba! ¡Por qué no había sido la primera en volar hasta él!

Estos guarismos enseñaron á nuestros compatriotas más que cuanto les podemos hoy repetir.

Aprensión importante

Parece que ha sido detenido el presunto autor del asesinato cometido ha pocos días, de un vigilante de consumos.

El entierro de éste se verificará mañana ó pasado y será presidido por el Sr. Alcalde.

Desgracias

Los telegramas de New-York hablan, no sólo de la ocurrida por un descarrilamiento de trenes, sino también de la producida por la explosión de grison en una mina, causa de de la muerte de algunos infelices.

Parnell

Noticias de Dublin dicen que el convenio entre Mr. Parnell y Mr. O'Brien descansa sobre estas bases. Quo ambos señores emprendan un largo viaje de propaganda por América y Australia para recoger fondos con destino á la causa Irlandesa. Durante este tiempo se encargaría Dillon de la dirección del partido.

Cero y van mil

¿Es necesario decir que no ha habido hoy número bastante de concejales para celebrar sesión?

Una novela

La escribe *El Liberal* acerca de la conferencia celebrada anoche por el Sr. Rodríguez San Pedro con el Sr. Silvela, pues le atribuye exclusivo carácter electoral.

El objeto de la entrevista fué muy distinto. Como que se redujo á un cambio de impresiones sobre las cuestiones actualmente de mayor importancia para el vecindario de Madrid.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Denda perpet. al 4 0/0 int.	76 60	00	05
Idem, idem, pequeños...	76 90	00	65
Idem, idem, fin corriente.	76 60	00	00
Idem, idem, fin próximo...	76 75	00	05
Nuevas series G y H...	76 75	00	05
Deuda per. al 4 por 100 ex.	78 15	00	05
Idem, idem, pequeños...	79 75	1	50
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	89 10	20	00
Idem, idem, pequeños...	89 25	20	00
Billetes de Cuba, 1886...	103 05	00	05
Id. 1890 ns. 1 al 840.000.	96 60	05	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0...	00 00	>	>
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	>	>
Aceiones Banco España...	397 50	00	00
Compañía de Tabacos...	91 50	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 77	>	>
París, 8 días vista...	2 85	>	>
Berlin, 8 días vista...	00 00	>	>

BOLSA

Cambios del día 28 por la noche.

Londres, 76,03.
París, 75,93.
Barcelona, interior, 76,62, fin mes.
Idem, id., 76,80, próximo.
Idem, exterior, 78,20, fin mes.
Madrid, interior, 76,55, fin mes.
Idem, id., 77,25 prima 50 id.

Le interrogaba, quería conocer su vida, saber todo lo que había hecho.

El no tenía nada que ocultar, dijo; su existencia había sido la de todos los niños pobres.

La mujer á quien le habían confiado le había querido, y descubriendo en él disposición, le había dado una educación superior á su clase; á los dieciséis años le había colocado en casa de un banquero, donde había trabajado en el escritorio hasta que un hombre fué á decirle «oy tu padre,» y se lo había llevado.

Desde entonces nada había faltado á su dicha nada más que la ternura de una madre, y no había tenido más que un disgusto en su vida, el día en que Gastón de Clamerán, su padre, había muerto entre sus brazos.

El tiempo pasaba sin que Mad. Fauvel lo advirtiese; por fortuna, Raul velaba por ella.

—Las siete—exclamó de repente.

Esta exclamación volvió á Mad. Fauvel el sentimiento de la realidad. ¡Lassiete! Una ausencia tan larga ¿no sería notada en su casa?

—¡Volveré á verte, madre?—preguntó Raul en el instante en que se separaban.

—Sí; mañana, todos los días...

Era la primera vez, desde que estaba casada, que Mad. Fauvel se daba cuenta de que no era dueña de sus acciones. Jamás había tenido ocasión de ambicionar una libertad mayor.

Al volver á su casa, su alma se quedaba en

—Sí, Raul—dijo aquel joven, que pareció vacilar al peso de una dicha inesperada.—Raul, que preferiría mil muertes á causar á su madre el más leve pesar.

La pobre madre no trató ya de luchar ni de resistir: todo su ser vibraba como si sus entrañas se hubiesen estremecido ante aquel que habían llevado.

Abrió sus brazos, y Raul se precipitó en ellos exclamando:

—¡Gracias, gracias, mi buena madre! ¡Bendita seas por este primer abrazo!

—¡Era verdad?... ¡Aquel era su hijo? Ella no le había visto nunca. A pesar de sus ruegos y sus lágrimas, se lo habían arrebatado sin permitir-

4,000 páginas con figuras intercaladas en el texto. Su valor total 25 pesetas.

Punto de suscripción ó venta, calle de S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Hoy disertará el opositor D. Eduardo Martínez Balsalobre, en el templo Catedral, sobre la siguiente tesis sacada del libro tercero, distinción 19, del Maestro de las sentencias, que dice:

«Cristo nos redimió con su propia muerte, del pecado y de las penas debidas por los pecados, como verdadero mediador entre Dios y el hombre.

Le arguirán los Sres. D. Juan Gómez Nicolini y el Dr. D. José Beneyto y Beneyto.

Parece que el Sr. Rodríguez Cepeda, á quien presentan las sociedades económicas de esta región, no acepta á el honroso cargo de senador por sus muchos achaques.

Las tres tardes de carnaval habrá baile de máscaras en la nueva Plaza de toros de esta ciudad, para cuyo objeto el Sr. Gobernador, ha concedido el oportuno permiso á D. Jesús Alonso Soler.

El concejal Sr. Horto exensó su asistencia á la sesión que celebró el Ayuntamiento por encontrarse enfermo.

Con el presente número acompañamos un prospecto del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues según se lee en varios periódicos, este remedio está dando notables resultados en Europa, para la curación de toda clase de tos, lo que ha hecho fuera premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte.

Han vuelto al manicomio los dementes que se llevaron á la casa de los Canónigos á consecuencia de la epidemia cólica.

Monsieur de Lesseps, que se encuentra tomando baños en Trouville, fué llamado precipitadamente á París por encontrarse uno de sus nietos atacado de la tos ferina; pero al llegar tuvo la satisfacción de encontrarlo fuera de peligro gracias á la oportuna prescripción del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

En Mazarrón han sido detenidos por una pareja de la guardia civil, tres sujetos que estaban reclamados por el juzgado de instrucción de Totana, como complicados en una causa que por robo se está instruyendo ante dicho juzgado.

El lunes próximo, día de la Candelaria habrá en el Casino baile de máscaras, utilizándose para dicho acto además del salón destinado á este objeto el de café. El baile dará principio á las once de la noche.

Por el ministerio de Marina, se ha concedido el pase á la escala de reserva al teniente de Infantería de Marina D. Rafael Santisteban.

La célebre Mlle. Langtry, llamada Reina de la Belleza, al descender de un tren en París, sufrió una dislocación completa del pie derecho, á la que sobrevino una inflamación tan fuerte, que hizo temer sería necesaria la amputación. Después de probar toda clase de remedios, solo se consiguió que bajase la hinchazón y curase por completo, empleando el «Balsamo de Fernollines».

La cobranza de las contribuciones territorial é industrial, así como los recargos municipales sobre las mismas, correspondientes al tercer trimestre del presente año, tendrá lugar en Albudefuete del 1 al 5 del próximo Febrero.

A LOS ELECTORES

En la Imprenta de LA PAZ, San Cristóbal, 7, se halla á la venta al precio de dos reales, un libro de *Conocimiento indispensable de la Ley del Sufragio Universal*, para uso y gobierno de los electores que hayan de tomar parte en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, seguido de los formularios más precisos.

Por el Juzgado de instrucción de Murcia se cita, llama y emplaza por término de diez días, al procesado Pedro Fernández Ibáñez, vecino de la villa de Molina, á fin de que comparezca á responder á los cargos que le resultan en el sumario que se instruye sobre esta, mediante a aparecer que varios contri-

buyentes de territorial de la villa de Archena, que abonaron sus cuotas en los años 84 á 85, 86 á 87 y 87 á 88, se les entregaron recibos talonarios duplicados, firmados y rubricados por dicho D. Pedro Fernández Ibáñez, que estuvo encargado de dicha cobranza en el citado pueblo de Archena aparebiéndose, que no comparece en dicho término, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.



Hemos recibido un ejemplar del número 3 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, editado en idioma español. Contiene los 24 números que se publican durante el año, más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que dan en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figuritas iluminadas y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda. Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg, y en Murcia, San Cristóbal, 7.

Es un hecho innegable que la Emulsion Scott es la segunda Providencia de los niños.

(Pídase siempre la legítima de Scott.)

Lérida 9 de Julio de 1885.

El infrascrito Médico Forense del Juzgado de Instrucción de Lérida, certifico: Que he empleado y continuo empleando la Emulsion Scott, obteniendo buenos resultados en los niños que padecen de raquitismo, escrofulismo, debiendo hacer constar, que el estómago la tolera mucho mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Por lo tanto, no dudo en recomendar la Emulsion Scott, por los buenos resultados que

se obtienen en las afecciones ya indicadas.

ÚLTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 30. 9 m.

Mañana regresará de su excursión el Sr. Salmerón; los republicanos le harán un gran recibimiento á su llegada á la estación.

Se halla enfermo de un catarro el Sr. Fabié.

Hay calma política.

La Generación Humana,

Por G. J. WITKOWSKI,

doctor en medicina de la Facultad, de París, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas recortadas y sobrepuestas. Versión española de la sexta edición francesa, por el doctor D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de medicina de la misma, etc., etc.

Se ha repartido la entrega 48.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades de ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, en trescuarto.

MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Puede adquirirse por cinco reales ó peseta ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

CONTRA EL FRIO

En la esterera de Juan Hermosilla se han recibido los géneros para la temporada de invierno con rebaja de precios de los de años anteriores, como son los siguientes:

Alfombra de pita, tela doble, 7a de 10 reales á 8 vara.

Id. Botabid, diferentes dibujos, á 6 y medio.

Esteras pita lisa, variedad en dibujos, á 5 y medio.

Gran surtido en cordelillos de esparto y pita á 4 y medio y 5 reales puesto en las habitaciones que deseen, vara cuadrada.

Esteras de pléita gorda, blanca del país, para iglesias y oficinas, á 2 reales vara.

Esteras de junco de primera, la más superior, á 3 reales vara. De segunda 2 y 1/2.

Esteras en colores y dibujos, de 12 palmos de largo por 6 de ancho, á 18 reales una. De 8 por 4, á 6. De 6 por 3, á 4.

Limpia-barros, á 6 y 8 reales superiores.

Felpudos de color y blancos, á 6 y 8 reales los más grandes.

Los cordelillos por fardos de 40 varas á 40 y 45 pesetas uno.

Todos los géneros antes indicados son colocados dentro de las habitaciones que se deseen, sin alterar los precios anunciados. En el mismo establecimiento se colocan toda clase de alfombras nuevas y usadas, y estereras usadas. En esta esterera se encuentran todos los géneros de este ramo, y se llevan las muestras á domicilio.

Visítad el establecimiento y os convencereis de la verdad de sus precios y la abundancia de géneros.

Plano de S. Francisco, núm. 30; á lado de las monjas Isabelas y Teresas 15.

LEY ELECTORAL

para Diputados á Cortes anotada por D. Domingo Vivasco Argüelles, oficial de la Secretaría del Congreso.

UNA PESETA CADA EJEMPLAR. Imprenta de los hijos de J. A. García. CAMPOMANES, 6. MADRID.

Boletín religioso.

Santoral mañana s. Pedro No lascó fr. y stas. Marcella y Luía. Jubileo: mañana en la iglesia de la Merced y se aplica por don Roque Ibáñez y D. Remedios García Ibáñez, misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por don Juan Ayuso Bonnemaison, misa de medias horas.

Espectá culos.

TRATRO ROMBA. Función para esta noche á las 8 la comedia en 3 actos *Lo positivo* y la pieza en uno *El bar de la Uca*.

Anuncios.

HUESPIDES Se admiten en el Hotel de Marañón, número 12.

MELANOGENE tintura asociante DE DICQUENARE AINA. Tintura al minuto en el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE BETHAN. Recomendadas contra los males de la Garganta, Examenes de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Hectes perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PROFESORES, ABOGADOS, PROCURADORES y CALENTADORES para facilitar la oratoria de la voz. Exigir en el rotulo el Com. de Adh. BETHAN, Farmacéutico en PARIS.

DIARIO DE AVISOS.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez. Per medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido licor é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 174, R. de Southampton Row; y en Paris y Nueva York. En Murcia S. Cláusel calle de Lúcas.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos Asato, num. 52, quienes lo admiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

NUBIAN LUSTRE Se emplea SIN CEPILLO. Para el Calzado, los Harnesses, Equipos Militares, y todos los artículos de piel. Se halla de Venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazaros. Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.

LA MARGARITA EN LOECHES antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyentes. Es la única agua que produce los saludables resultados que todo conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de la *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lliquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Eufemismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, Casa F. FERRÉ, N.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CHAY FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

LA CABEZA REGENERADA POR EL ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO. Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones. Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando encaece, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, valedos y accidentes nerviosos. reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece los miembros débiles, ce funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo merosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que aduran cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas las virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP en las formas agradables de la más exquisita perfumería. Un frasco á 1'25, 2'50 pesetas

COSMYDOR Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES. Depósito General: 23, Galle Bergère, PARIS. Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

LA PAZ DE MURCIA Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande á 1'50 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios á precios de tarifa, económicos. Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXIV.) Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores. PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID: Un año, 25 pesetas. Seis meses, 15 pesetas. Tres meses, 10 pesetas. PROVINCIAS: Un año, 28 pesetas. Seis meses, 18 pesetas. Tres meses, 13 ptas. ADMINISTRACION ALCALA, 23, MADRID. Calle de S. Cristóbal, 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO L. La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan. *La Moda Elegante Ilustrada* da en sus numerosos profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4'25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*. ALCALA, 23, PRINCIPAL. — MADRID. En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones